27/05/2020 Pág. 1 / 10

[] Industrial [X] Profesional [X] Consumo



COUVERTEK EXTERIOR

Código: 08.03

Versión Provisional Fedha de impresión: 27/05/2020

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 DENTIFICADOR DEL PRODUCTO: COUVERTEK EXTERIOR Código: 08.03

1.2 USOS PERTINENTES DENTIFICADOS DE LASUSTANCIAO DE LA MEZCLAY USOS DESACONSEJADOS:

Usos previstos (principales funciones técnicas):

Recubrimiento de efectos decorativos, en base acuosa.

Sectores de uso:

Usos profesionales (SU22).

Usos por consumidores (SÚ21).

Usos desaconsejados:

Ninguno. Al no estar dasilicado como peligroso, e ste producto pued e ser utilizado de maneras distintas a b suso siden fificados, pero todos los usos tenen que ser

consistentes con las orientaciones de seguridad indicadas.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº1907/2006

No restringido.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LAFCHADE DATOS DE SEGURIDAD:

NEUCE - Indústria de Tintas, S. A

Rua Francisco Rocha - Apt.do. 4514 - 3700-892 - Romariz SJM (Pottugal)

Telefono: +351 256 840040 - Fax: +351 256 840049

Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:

e-mail: geral@neuce.pt

1.4 <u>TELÉFONO DE EMERGENCIA:</u> +351 256 840041 (9:00-18:30 h.) (horario laboral)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 CLAS FICACIÓN DE LASUSTANCIAO DE LAMEZCLA:

Este producto no está clasificado como peligroso, según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2018/1480 (CLP)

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

Nota: Para este producto no se requiere una ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 2015/830. Cuando se utiliza siguiendo las condiciones recomendadas o en condiciones de trabajo ordinarias, no debería presentar un peligro fisicoquímico o un riesgo para la salud o para el medio ambiente. No obstante, se puede proporcionar una ficha de datos de seguridad como cortesía en respuesta a la solicitud de un diente.

2.2 <u>ELEMENTOS DE LAETIQUETA:</u>

Este producto no requiere pictogramas, según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2018/1480 (CLP)

Indicaciones de peligro:

Ninguna.

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P280B Llevar guantes y gafas de protección.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Información suplementaria:

EUH208 Contiene mezda CIT EC 247-500-7 MIT EC 22 0-239-6 (3:1). Pue de provo car una rea ccón alérgica.

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Sustancias que contribuyen a la dasificación:

Ninguno.

2.3 OTROS PELIGROS:

Peligros que no se tienen en cuenta para la dasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezda:

Otros peligros fisicoquímicos: No se conocen otros efectos adversos relevantes.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: No se conocen otros efectos adversos relevantes.

Otros efectos negativos para el medio ambiente: No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

27/05/2020

Pág. 2/10



COUVERTEK EXTERIOR Código: 08.03

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1

No aplicable (mezda).

3.2 MEZCLAS:

Este producto es una mezda.

Disolución de piedra caliza en medio acuoso.

COMPONENTES PELIGROSOS:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

< 0,0015 %

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9 , Lista nº 611-341 5 REACH: Exento (biocida) CLP: Peligro: Acute Tox (inh.) 2 H330 | Acute Tox. (skin) 2:H310 | Acute Tox. (oral) 3:H301 | Skin Corr. 1C:H314 | Eye Dam. 1:H318 | Skin Sens. 1A:H317 | AquaticAcute 1:H400 (M=100) | Aquatic Chronic 1:H410 (M=100) | EUH071

(Nota B)

Indice nº 613-167-00-5 <ATP13

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la dasificación del producto.

Estabilizantes:

Ninguno

Referencia a otras secciones:

Para mayor información, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 16/01/2020.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el An exo XI/d el Regamento (CE) nº1907/2006.

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser induídas en el An exo XV d el Reglamento (CE) nº1907/2006:

Ninguna

SUSTANC VISPER 9.5" EN TES BOACUMULA BLES Y TÓ X CAS(IB T), O MUY PER 9.5" EN TES YMU YBIO ACU MULABLES MAMB;

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, so lictar at ención médica. No a dministra rnu noa nada porvía oral a personas que se e nou entren inconscientes.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación:	No es previsible que se produzcan síntomas en condiciones normales de uso.	Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre.
<u>Cutánea:</u>	No es previsible que se produzcan síntomas en condiciones normales de uso.	Quitar la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.
<u>Ocular.</u>	No es previsible que se produzcan síntomas en condiciones normales de uso.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados. Si la irritación persiste, consultar con un médico.
<u>Ingestión:</u>	Si se ingiere en grandes cantidades, puede ocasionar molestias gastrointestinales.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

4.2

Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICAY TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBADISPENSARSE DE INMEDIATO: 4.3

Información para el médico: El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones dínicas del paciente.

Antídotos y contraindicaciones: No se conoce un antídoto específico.



SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN: RD.513/2017:

En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERNADOS DE LA SUSTANCIA O DE LAMEZCLA:

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHACONTRAINCENDIOS:

Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo nespiratorio a utánomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cistemas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN YPROCEDIMENTOS DE EMERGENCIA:

Evitar el contacto directo con el producto.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 <u>MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCÓN Y DE LIMPIEZA:</u>

Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 REFERENCIAAOTRAS SECCIONES:

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 PRECAUCIONES PARA UNAMANPULACÓN SEGURA:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

El producto no es susceptible de inflamarse, deflagrar o explosionar, y no sostien e la rea cción de combustión por el aporte de oxígen o procedente de laire ambien te en que se encuentra, por lo que no está incluído en el ámbito de aplicación de la Directiva 2014/34/UE (RD.144/2016), relativo a los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas. Tampoco es aplicable lo dispuesto en la ITC MIE BT-29 relativa a las prescripciones particulares para las instalaciones eléctricas de los locales con riesgo de incendio o explosión.

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, be ber n if umar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipu lación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente

No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUÍDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posble, evitar la iniddencia directa de radiación solar. Para evitar dera mes, los en vases, una vez a biertos, se deb erán volver a cera rou idado sa mente y a colo car en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.

<u>Clase de almacén</u> <u>Tiempo máximo de stock</u> : Según las disposiciones vigentes.

: 12. meses

htervalo de temperaturas : min: 5. ℃, máx: 35. ℃ (recomendado).

Observaciones:

El producto no es inflamable ni combustible a efectos de lo dispuesto en la ITC ME APQ-1 (RD656/2017).

Materias incompatibles

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):

No aplicable (producto para uso no industrial).

7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:

No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1 PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos, y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

NSST 2019 (RD.39/1997) (España, 2019)	<u>Año</u>	<u>VLA-ED</u>		<u>MAEC</u>		<u>Observaciones</u>
Mezda CIT EC 247-500-7 MIT E C 2 20-239 6 (3: 1)		ppm _	mg/m3 0.080	ppm _	mg/m3 0.23	Recomendado

VLA - Valor Límite Ambient al, ED - Exposición Dia ira, EC - Exposición de Cort a duración.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (MLB)

No establecido

NMEL SIN EFECTO DERMADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asímismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado, trabajadores: - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: Mezda CIT EC 247-500-7 MIT E C 2 20-239 6 (3: 1)	DNEL hhalación mg/m3 - (a)	- (c)	DNEL Cutánea mgkgbwld - (a)	- (c)	DNEL Oral mgkgbwld - (a)	- (c)
Nivel sin efecto derivado, trabajadores: - Efectos locales, agudos y crónicos: Mezda CIT EC 247-500-7 MIT E C 2 20-239-6 (3: 1)	DNEL hhalación mg/m3 - (a)	- (c)	DNEL Cutánea mg/cm2 - (a)	- (c)	DNEL Ojos mg/cm2 - (a)	- (c)
Nivel sin efecto derivado, población en general: - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: Mezda CIT EC 247-500-7 MIT E C 2 20-239-6 (3: 1)	DNEL hhalación mg/m3 - (a)	- (c)	DNEL Cutánea mgkgbwld - (a)	- (c)	DNEL Oral mgkgbwld - (a)	- (c)
Nivel sin efecto derivado, población en general: - Efectos locales, agudos y crónicos: Mezda CIT EC 247-500-7 MIT E C 2 20-239-6 (3: 1)	DNEL hhalación mg/m3 - (a)	- (c)	DNEL Cutánea mg/cm2 - (a)	- (c)	DNEL Ojos mg/cm2 - (a)	- (c)

(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).

CONCENTRACIÓN PREVISTASIN EFECTO (PNEC):

Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos: - Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes: Mezda CIT EC 247-500-7 MIT E C 2 20-239 6 (3: 1)	PNEC Agua dube mg/l	PNEC Marino mgf -	PNEC Intermitente mgf -
- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dube y agua marina: Mezda CIT EC 247-500-7 MIT E C 2 20-239-6 (3: 1)	PNEC STP mg/l	PNEC Sedimentos mgkgdwd -	PNEC Sedimentos mgkgdwld -
Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres: - Aire, suelo y efectos para predadores y humanos: Mezda CIT EC 247-500-7 MIT E C 2 20-239 6 (3: 1)	PNECAire mg/m3	PNEC Suelo mgkgdwd -	PNEC Oral mgkgdwld

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).



8.2

COUVERTEK EXTERIOR Código: 08.03

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:





Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.

Protección del sistema respiratorio:

Protección de los ojos y la cara: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Reglamento (UE) nº 2016/425:
Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI. clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

del EPI, dase de protección, i	marcado, categoria, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.
Mascarilla:	No, a menos que la ventilación no sea suficiente.
Gafas:	Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
Escudo facial:	No.
Guantes:	Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de pene tración >240 min. Quando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetra ción >30 min. Exsten dive sos faciores (por ej. la tempe a tura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
Botas:	No.
Delantal:	No.
Ropa:	No.

Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente.

Vertidos a Isuelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vértidos a lagua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- Ley de gestión de aguas: Este producto no contiene ninguna sustancia induida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE.

Emisiones a la atmósfera: No aplicable.



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

Estado físico - Color

Olor

- Umbral olfativo

<u>VabrpH</u>

- pH

Cambio de estado - Punto de fusión

Punto inicial de ebullición

Densidad

Densidad de vapor

- Densidad relativa Estabilidad

Temperatura descomposición

Viscosidad:

Viscosidad (tiempo de flujo)

Volatilidad:

Tasa de evaporación

Presión de vapor

Presión de vapor Solubilidad(es)

Solubilidad en agua:

Liposolubilidad

Coeficiente de reparto: n-octanol/agua

Inflamabilidad:

Punto de inflamación

Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad

Temperatura de autoignición Propiedades explosivas:

No disponible.

Propiedades comburentes

No dasificado como producto comburente.

*Valores e stima dos e n base a la s su stancias que comp onen la mezda.

9.2 INFORMACIÓN AD CONAL:

No volátiles 71.3 % Peso

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

Pasta.

Crema.

Característico.

No disponible

No aplicable

Ininflamable No disponible

No aplicable (mezda).

Miscible

No disponible (mezda).

No aplicable (mezda).

< 1 (menos pesado que el aire).

8. ± 1. a 20℃

mmHg a 20℃

1.64 a 20/4℃

12.3* kPa a 50℃

> 200* ℃

17.5*

No disponible (mezda no ensayada).

No aplicable (no mantiene la combustión).

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTMDAD:

Corrosividad para metales: No es corrosivo para los metales.

Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.

10.2 ESTABILIDAD QUÍ MICA

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3

POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE

Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.

Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.

Aire: El producto no se vé afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos.

Presión: No relevante.

Choques: El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.

MATERIALES INCOMPATIBLES 10.5

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: 10.6

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.



SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La dasificación toxicológica de esta mezda ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2018/1480 (CLP).

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

TOXICIDAD AGUDA:

Dosis y concentraciones letales de componentes individuales : Mezda CIT EC 247-500-7 MIT E C 220-239 6 (3: 1)	DL50 (OECD 401) mg/kgbworal 75. Rata	DL50 (OECD 402) mg/kgbwoutánea 140. Rata	CL50 (OECD 403) mg/m3-4hirhalación > 1230. Rata
Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales : Mezda CIT EC 247-500-7 MIT E C 2 20-239 6 (3: 1)	ATE	ATE	ATE
	mg/kgbworal	mgkgbwoutánea	mg/m3-4hirhalación
	75.	140.	1230.

- (*) Estimación puntual de la toxicidad aguda correspondiente a la categoría de clasificación (ver GHS/CLP Tabla 3.1.2). Estos valores sirven para calcular la ATE con fines de clasificación de una mezda a partir de sus componentes y no representan resultados de ensayos.
- (-) Se ignoran los componentes que se supone no presentan toxidada aguda en el umbral superior de la categoría 4 para la vía de exposición correspondiente.

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

		1		
Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Inhalación: No dasificado	ATE > 20000 mg/m3	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
Cutánea: No dasificado	ATE > 2000 mg/kg bw	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
Ocular. No dasificado	No disponible	-	# No está clasficado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).	GHS/CLP 12.5.
hgestión: No dasificado	ATE > 2000 mg/kg bw	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.

GHS/CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (fórmula de adición).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACÓN :

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Corrosión/irritación respiratoria: No dasificado	-	-	# No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 12.6. 38.3.4.
Corrosión/irritación cutánea: No dasificado	-	-	# No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 32.33.
Lesión/iritación ocular grave: No dasificado	-	-	# No está clasificado como un producto corrosivo o initante por contacto con los ojos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 33.3.3.
Sensibilización respiratoria: No dasificado	-	-	# No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 34.3.3.
Sensibilización cutánea: No dasificado	-	-	# No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 34.33.

GHS/CLP32.3.3 Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos. GHS/CLP33.3.3 Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos. GHS/CLP34.3.3 Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Peligro de aspiración: No dasificado	-	-	# No aplicable (pasta).	GHS/CLP 3.10.3.3.

GHS/CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.



EFECTOS CMR:

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxidad: No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción: No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos via lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICIONA CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición: No disponible.

Exposición de corta duración: No disponible.

Exposición prolongada o repetida: No disponible.

EFECTOS INTERACTMOS:

No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA METABOLISMO YDISTR BUCIÓN:

Absorción dérmica: # No disponible.

Toxicocinética básica: # No disponible.

INFORMACIÓN AD CONAL:

No disponible.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dis convendi	pone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La dasific onal del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2018/1480 (CLP).	ación ecot	oxicológica de esta mezda ha sido	realizada mediante el método de	cálculo	
12.1	TOXICIDAD:					
			CL50 (OECD 203) mgl-96horas 0.19 Peœs	CE50 (OECD 202) mgl-48horas 0.16 Dafnia	CE50 (OECD 201) mgl·72horas 0.0052 Algas	
	Concentración sin efecto observado Mezda CIT EC 247-500-7 MITE C 220-239-6 (3: 1)		NOEC (OECD 210) mgl-28días 0.020 Peœs	NOEC (OECD 211) mgl-21dias 0.011 Dafnia	CD 201) Algas	
	Concentración con efecto mínimo observado No disponible		0.020 1 0000	0.011 Dallia	0.00049	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
	VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:		1			
	Toxicidad acuática	Cat.	Principales peligros para el medio	o ambiente acuático		Criterio
	Toxiddad acuática aguda: No dasificado	-		rroducto peligroso con toxicidad ag a la vista de los datos disponibles, r cación).		GHS/CLP 4.1.3.553.
	Toxicidad acuática crónica: No dasificado	-		rroducto peligroso con toxicidad cró con efectos duraderos (a la vista de n los criterios de clasificación).		GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.
	CLP 4.1.35.53: Clasificación de mezclas enfunción de su toxicidad aguda, mediante la suma de los con CLP 4.1.35.54: Clasificación de mezclas enfunción de su peligro crónico (a largo plazo), mediante la su					
12.2	PERSISTENCIAY DEGRADABLIDAD: No disponible.					
	Biodegradación aeróbica de componentes individuales : Mezda CIT EC 247-500-7 MITE C 2 20-239 6 (3: 1)		DQO mgO2lg	%DBO/DQO 5dias 14 dias 28 dias 55.	Biodegradabili No fácil	<u>dad</u>
	Nota: Los datos de biodegradablidad corresponden a un promedio de datos pro	ocedentes	de fuentes bibliográficas.			
12.3	POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN: No disponible.					
	Bioacumulación		log Pow	BCF	<u>Potencial</u>	
	de componentes individuales : Mezda CIT EC 247-500-7 MITE C 220-239 6 (3: 1)		0.750	L/kg 3.2 (calculado)	No disponible	
12.4	MOVILDAD EN EL SUELO: No disponible.					
	Movilidad de componentes individuales : Mezda CIT EC 247-500-7 MITE C 2 20-239-6 (3: 1)		log Koc 0.450	Constante de Henry Pa·m3/md 20°C	Potencial No disponible	
12.5	RESULTADOS DE LAVALORACIÓN PBTY MPMB: Anexo XIII del Reglama. No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.	ento (CE) r		1	<u> </u>	
12.6	OTROS EFECTOS NEGATIVOS: Potencial de disminución de la capa de ozono: No aplicable. Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible. Potencial de calentamiento de la Tierra No disponible. Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.					



SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS ALA ELIMINACION

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Directiva 2008/98/CE~Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Lev 22/2011):

Tomar todas las medicias que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o recidado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE~2015/720/UE, Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por eIRD. 782/1998, RD. 252/2006, RD.293/2018 y Ley 22/2011, Orden MAW/304/2002, Decisión 2014/955/UE)

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La dasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su dasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Vertede lo o ficia lmente autorizado, de acuerdo con la siegamentaciones locales

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA ALTRANSPORTE NÚMERO ONU: No aplicable 14.1 14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: No aplicable CLASE(S) DE PELIGRO PARA ELTRANSPORTE: 143 Transporte por carretera (ADR 2019) y Transporte por ferrocarril (RID 2019): No regulado Transporte por vía marítima (IMDG 39-18): No regulado Transporte por vía aérea (ICAO/IATA2020): No regulado Transporte por vías navegables interiores (ADN): No regulado GRUPO DE EMBALAJE: 14.4 No regulado PELIGROS PARAEL MEDIO AMBIENTE: 14.5 No aplicable (no dasificado como peligroso para el medio ambiente). PRECAUCIONES PARTICULARES PARALOS USUARIOS: 14.6 Assigurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siemp e en recipientes cerra dos que estén en posición vertical v segura 14.7 TRANSPORTE A GRANEL CO NARREGLO AL ANEXO I DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

No aplicable.

15.1 REGLAMENTACÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD YMEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver se cción 1.2

Advertencia de peligro tácti: No aplicable (no se cumplen los criterios de dasificación).

Protección de seguridad para niños: No aplicable (no se cumplen los criterios de dasificación).

Información COV en la etiqueta:

Contiene COV máx. 5.0 g/l para el producto listo al uso - El valor límite 2004/42/CE-lAcat. I) es COV máx. 200. g/l (2010).

OTRAS LEGISLACIONES:

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver se ccön 7.2

Otras legislaciones locales:

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

15.2 <u>EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:</u>

Para esta mezda no se ha realizado una valoración de la seguridad química.



COUVERTEK EXTERIOR

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:

ndicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2018/1480 (CLP), Anexo It

H301 Tóxico en caso de ingestión. H310 Mortal en contacto con la piel. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 Provoca lesiones oculares graves. H330 Mortal en caso de inhalación. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH071 Corrosivo para las vías respiratorias.

Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias:

Nota B: Ciertas sustancias se comercializan en forma de disoluciones acuosas en distintas concentraciones y, por ello, necestran un a clasficación y un e fiquetado diferentes, pues los peligros que presentan varían en función de las distintas concentraciones.

EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE MEZCLAS: Ver las secciones 9.1, 11.1 y 12.1.

CONSEJOS RELATIVOS ALA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

· European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/

· Acceso a l Derecho de la Unión Europea, http://eur-lexeu.jopa.eu/

Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSST, 2019).

ABREVACIONES YACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- · REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- GHS: Sistema Globalmente Armoniza do de Clasificación y Etiquetado de pio ductos químicos de las Naciones Unidas
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezdas químicas.
- · EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- · UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- · SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- · mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- · DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- · PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- · DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- · ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- · ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- · RID: Regulations concerning the international transport of dangeous goods by rail.
- · IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- · IATA: International Air Transport Association
- · ICAO: International Civil Ariation Organization.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2015/830.

HISTÓRICO:

Versión: Provisional

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.